



# Resolución Directoral

Nº 089-2010 DE/ENAMM

Callao, 26 de Febrero del 2010

## CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año, aprobado mediante Resolución Directoral Nº 010-2010 DE/ENAMM, de fecha 15 de enero del 2010, se encuentran previstos diversos procesos de Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación Directa Pública durante el presente año 2010;

Que, es conveniente designar un comité especial encargado de llevar a cabo los procesos de Adjudicación Directa Selectiva para la contratación de un docente especialista en gestión de la calidad, adquisición de papelería en general, contratación de un docente especialista en simuladores de navegación marítima, adquisición de material de limpieza y útiles de escritorio, contratación de seguros de cascos (ENAMM II) y seguros contra accidentes para cadetes y tripulantes, del servicio de fotocopiado para las áreas administrativas; y la Adjudicación Directa Pública para la adquisición de un ómnibus para traslado de cadetes, signados en el Plan Anual de Contrataciones con número de procesos 02, 04, 11, 15, 16, 19, 20 y 21, respectivamente;

Estando a lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la organización y funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** DESIGNAR al Comité Especial encargado de llevar a cabo los procesos de Adjudicación Directa Selectiva Nº 02, "Contratación de un docente especialista en gestión de la calidad", Nº 04, "Adquisición de papelería en general", Nº 11, "Contratación de un docente especialista en simuladores de navegación marítima", Nº 15, "Adquisición de material de limpieza", Nº 16, "Útiles de escritorio", Nº 19, "Seguros contra

accidentes para cadetes y tripulantes", N° 20, "Servicio de fotocopiado para las áreas administrativas", y N° 21, Adjudicación Directa Pública "Adquisición de un ómnibus para traslado de cadetes"; el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

Capitán de Fragata	Jean Pierre Jaureguy Robinson	(Miembro titular, quien lo presidirá)
Teniente Primero	Jorge Luis Cussianovich Rosas	(Miembro titular)
Teniente Primero	Jasón Douglas Guillén Flores	(Miembro titular)
C. de C. ADM	Renato Jesús Raggio Zagal	(Miembro suplente)
Teniente Segundo	Moisés Malaver Montes	(Miembro suplente)
Teniente Segundo	Sara María Carbonel Barrios	(Miembro suplente)

Regístrese, Comuníquese y Archívese,

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Francisco José Benigno YÁBAR Acuña  
01723960

